

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionista de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA:

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionista de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA. Y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario, presento mi resolución:
2. En mi opinión los señores administradores de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA. Han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. Considero que el Sistema de Control Interno Contable establecido por el Departamento de Contabilidad de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA. Está mejorando notablemente para cumplir con los objetivos del mismo que son para proveer a la Administración de una seguridad razonable pero o absoluta de los valores que ingresan y egresan periódicamente, de que los activos están salvaguardados contra perdidas por disposiciones o usos no autorizados por la administración y que las operaciones se ejecutan de acuerdo a las autorizaciones de la empresa y se registran correctamente para permitir la preparación de los respectivos estados financieros de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
4. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA. están en correspondencia con los Comprobantes y Registros Contables de la Compañía, prueba de ello que el Departamento de Contabilidad lleva un Registro Independiente de operaciones de Diarios, Ingresos y Egresos.
5. Los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como en los respectivos libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Para el desempeño de mis funciones como Comisario de CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA LTDA. He dado el respectivo cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías con respecto al Balance del Periodo 2009.

*Jorge Bernardo Vera Coox*  
Ing. Bernardo Vera Coox

C.I. 1308292638

REGISTRO 29074

